

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CODIGO:	GOG-P02-F-10
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

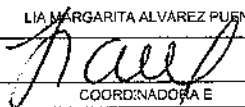
EQUIPO:	INFUSOR DE LÍQUIDOS	MARCA:	VBM
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	CUFFS 1000ML
PROVEEDOR:	LM INSTRUMENTS S.A.	VALOR UNITARIO:	\$ 4.088.688
GARANTÍA:	UN (1) AÑO	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1. Brazaleta de presión reusable, lavable y resistente.	X		Folio 74.
	1.2. Soporte o mecanismo para colgar.	X		Folio 74
	1.3. Reservorio de líquido e infundir con cierre de velcro o cremallera.	X		Folio 74
	1.4. Reservorio de aire resistente a la presión.		X	No se especifica en folios
	1.5. Manómetro hecho en material resistente		X	No especifica material
	1.6. Manómetro con escala de 0mmHg a 300mmHg.	X		Folio 73.
	1.7. Capacidad de 1000ml.	X		Folio 74
	1.8. Pera de bombeo resistente y sin látex.		X	No especifica material
	1.9. Pera de bombeo con válvula de cierre y apertura al paso de aire	X		Folio 73
CAPACITACION, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 63
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folio 63
	3. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 70.
	4. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No especifica idioma
	5. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más	X		Folio 63, un (1) año
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folio 64, Cinco (5) años
	7. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 64
	8. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.	X		Folios 66 y 68.
	9. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).	X		Folio 64, no requieren verificación de calibración
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Folio 81, Registro sanitario 20030M-0003200 Vigente hasta el 20 de Febrero de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información relacionada en folios
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior	X		Folio 65, cinco (5) años.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 89, vigente hasta 30 de Septiembre de 2016.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 84, vigente hasta el año 2016
SUBTOTAL (Porcentaje)		78%	22%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		18	5	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (23) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

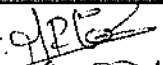
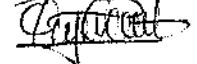
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	13 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

Nota: En el folio 80R el proveedor Siemens S.A. establece que los Componentes de hardware que se sustituyan se deben devolver a Siemens.

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

Visto: 
Visto: 

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GCG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	LARINGOSCOPIO	MARCA:	SUNMED
ITEM:	CINCO (5)	MODELO:	GREEN LINE
PROVEEDOR:	LM INSTRUMENTS S.A.	VALOR UNITARIO:	\$ 4.088.698
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES	1.1 Lámpara luz blanca estándar de 2.5 voltios como mínimo.		X	No especifica luz blanca en folios.
		1.2 Iluminación por fibra óptica.	X		Folio 77
		1.3 Alimentación por baterías recargables o alcalinas tipo C o AA.	X		Folio 76, dos (2) baterías C.
	2. MANGO	2.1 Hecho en metal y que no cause corrosión.	X		Folio 76, latón cromado
		2.2 Acabado acanalado o rugoso.		X	No especifica en folios
		2.3 Compatible con todos los modelos de hojas.	X		Folio 76, compatible con toda hoja de laringoscopio de fibra óptica
	3. HOJAS	3.1 Hojas hechas de acero inoxidable.	X		Folio 78.
		3.2 Tipo Macintosh		X	No especifica la cantidad de hojas en folios.
		(Curvas sin aristas ni ángulo) y Miller (Recta).		X	No especifica la cantidad de hojas en folios.
		3.2.1 Una (1) hoja neonatal 0 (Macintosh) y/o 00.0 (Miller).		X	No especifica la cantidad de hojas en folios.
ACCESORIOS		3.2.2 Dos (2) hojas pediátricas 1,2 (Macintosh y Miller)		X	No especifica la cantidad de hojas en folios.
		3.2.3 Dos (2) hojas adultos 3,4 (Macintosh y Miller).		X	No especifica la cantidad de hojas en folios.
	1. Cargador, para el caso del mango con alimentación recargable.		X		Folio 64.
	2. Batería recargable, para el caso del mango con alimentación recargable; ó baterías alcalinas para el caso de mango no recargable.		X		Folio 64
	3. Contenedor para esterilizar (Autoclavable).		X		Folio 64
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4. Estuches para accesorios.		X		Folio 75
	5. Lámpara de repuesto.		X		Folio 64
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 63
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		Folio 63
	3. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folio 69
	4. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.			X	No indica idioma
	5. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.		X		Folio 63, un (1) año de garantía
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X		Folio 64
	7. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		Folio 64
NORMAS CERTIFICADOS	8. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X		Folios 67 y 68.
	9. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X		Folio 64, no requieren verificación de la calibración
	1. Presentar registro sanitario ante el Invia y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		Folio 82, Registro sanitario 2007DM-0001256 Vigente hasta el 17 de Diciembre de 2017
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.			X	No se encuentra información en folios
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		Folio 65.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			X	No se encuentra información en folios.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X		Folio 66, vigencia hasta 15 de Agosto de 2017

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GCG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2015
Página 1 de 1				

SUBTOTAL (Porcentaje)	72%	28%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL	21	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	13 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

Nota: En el folio 80R el proveedor Siemens S.A. establece que los Componentes de hardware que se sustituyan se deben devolver a Siemens.

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

Libro 9/17

Libro 